

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Sueldo anual	Antigüedad	Observaciones	Nombre y apellidos	Sueldo anual	Antigüedad	Observaciones
D. Francisco Armas Rey .....	35.160	13-3-1962		D. Francisco Donat Iñiguez .....	32.880	1-1-1963	
D. Rafael Pérez Barbera .....	35.160	1-1-1963		D. Esteban Bicerri Pérez .....	32.880	1-1-1963	
D. Antonio Lucena Larraya .....	35.160	1-1-1963		D. Julio Gallego Fernández .....	32.880	1-1-1963	
D. Juan González-Palomino Martínez .....	35.160	1-1-1963		D. Vicente Fuster Survent .....	32.880	1-1-1963	
D. José A. Castro Martín .....	35.160	1-1-1963		D. Francisco Ekuivar Suárez .....	32.880	1-1-1963	
D. Bernardo Nadal Carbonell .....	35.160	1-1-1963		D. Teoprepides Cuadrillero Gómez .....	32.880	1-1-1963	
D. Manuel Álvarez Rodríguez .....	32.880	13-3-1962	En comisión.	D. Ansel Albeza Beneyto .....	32.880	1-1-1963	
D. Eduardo Ibañez Muñoz .....	32.880	1-1-1963		D. Mariano Ribas Ruiz .....	32.880	1-1-1963	
D. Fernando Allue Morey .....	32.880	1-1-1963		D. Rafael Asua Gregorio .....	32.880	1-1-1963	
D. Alejandro Vadillo Brás .....	32.880	1-1-1963		D. Isidoro Fernández-Vallmayor y Herveyo .....	32.880	1-1-1963	
D. Antonio Saura Pacheco .....	32.880	1-1-1963		D. Miguel Jaime Font .....	32.880	1-1-1963	
D. Alejandro Martín Capdevilla .....	32.880	1-1-1963		D. José Gómez Durán .....	32.880	1-1-1963	
D. Juan José Acuña Camacho .....	32.880	1-1-1963		D. Manuel Martín Caloto .....	32.880	1-1-1963	

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso en turno de antigüedad entre funcionarios de la Escala Auxiliar de este Departamento.*

Visto el concurso convocado por Orden de 31 de octubre de 1962, «Boletín Oficial del Estado» del 21 de noviembre, para proveer en turno ordinario vacantes de la Escala Auxiliar de este Departamento en los Servicios Centrales y Provinciales del mismo y las solicitudes presentadas al efecto, de acuerdo con las normas del expresado concurso y con las Ordenes de 24 de mayo de 1952 y 20 de enero de 1953 y la Instrucción de 13 de octubre de 1961, he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Doña Concepción Isabel Rivas Esquifino, Auxiliar de primera clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Palencia, al de Barcelona.

Doña Tomasa María Sanz Alcolea, Auxiliar de primera clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Teruel, al de Madrid, por derecho de consorte.

Don Luis Carlos Valladares de la Cuesta, Auxiliar de primera clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Las Palmas, al Parque Móvil de Ministerios Civiles en Madrid, en situación de supernumerario.

Doña Daniela Grajal Cuesta, Auxiliar de primera clase de Administración Civil, reintegrada al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Gobierno Civil de Pontevedra.

Don Mizuel Labodia Navarro, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil, procedente de la A. T. M., reintegrado al servicio activo procedente de la situación de supernumerario, por razón de su destino en el P. M. M. de Zaragoza, al Gobierno Civil de Tarazona.

Don Juan González Almaraz, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil, procedente de la A. T. M., reintegrado al servicio activo procedente de la situación de supernumerario por razón de su destino en el P. M. M. de Barcelona, al Gobierno Civil de la misma localidad.

Doña Juana Andrés Castillo, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Toledo, al de Barcelona.

Doña Victoria Rey Gómez, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Palencia, al de Alcañiz.

Doña María de las Anunciata Fernández Ruiz-Caello, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, reintegrada al servicio activo, procedente de excedencia voluntaria, al Gobierno Civil de Granada.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Mitxel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Teniente del Cuerpo de la Policía Armada don José López Sampdro.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 4 de febrero de 1963 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Teniente del Cuerpo de la Policía Armada don José López Sampdro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 3 de enero de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Armada.